

Armas y pertrechos militares de seis fortalezas señoriales al término de la Edad Media: Oropesa, Jarandilla de la Vera, Cabañas, Villalba, Mejorada y Castilnovo

Arms and Military Supplies in Six
Seigniorial Fortresses at the end of the Middle Ages:
Oropesa, Jarandilla de la Vera, Cabañas, Villalba, Mejorada and Castilnovo

Alfonso FRANCO SILVA

Universidad de Cádiz

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto el estudio de los arsenales militares de seis fortalezas señoriales al término de la Edad Media. Cinco de ellas se hallaban en poder de los condes de Oropesa, mientras que la última formó parte de los señoríos del condestable Don Bernardino Fernández de Velasco, primer duque de Frías.

Palabras clave: armamento. Oropesa. Jarandilla de la Vera. Cabañas. Villalba. Mejorada. Castilnovo.

ABSTRACT

This paper is a study of the arsenals of six lordly fortresses in the late Middle Ages. Five of these were under the control of the Counts of Oropesa, while the sixth was part of the estate of Bernardino Fernández de Velasco, first Duke of Frías.

Key words: arsenal. Oropesa, Jarandilla de la Vera. Cabañas. Villalba. Mejorada, Castilnovo.

Sumario: 1. El armamento personal del primer conde de Oropesa. 2. Las armas y pertrechos del castillo de Oropesa. 2.1. Armas ofensivas. 2.2. Armas defensivas. 2.3. Piezas de artillería. 2.4. Jarandilla de la Vera. 2.5. Cabañas del Castillo. 2.6. Castilnovo. 2.7. El castillo de Villalba. 2.8. La fortaleza de Mejorada.

Al comienzo del último tercio del siglo XIV, coincidiendo con la instauración, tras la guerra civil castellana, de la dinastía Trastámara, surgió al sur de la Sierra de Gredos, y más al Oeste de dicha vertiente, un extenso estado señorial que va a tener como centro la villa de Oropesa y que, prolongándose poco después hacia el Noroeste, abarcará también una buena parte de la comarca extremeña de la Vera. El creador de este conjunto territorial fue García Álvarez de Toledo, personaje que supo a tiempo desmarcarse de las filas del rey legítimo, Pedro I, para pasar al bando del bastardo Enrique de Trastámara. Una apuesta tan arriesgada podría significar la ruina o la fortuna. Por suerte para nuestro personaje, su decisión fue acertada tras la victoria de Enrique sobre Pedro. El premio concedido a García Álvarez de Toledo por el nuevo monarca fue una serie de donaciones de villas y territorios que un siglo más tarde constituirían la base del gran condado de Oropesa, uno de los estados señoriales más poderosos de la zona oriental del partido de Talavera¹.

García Álvarez de Toledo falleció hacia 1370². Sus sucesores conservarán una gran parte del patrimonio creado por el primer titular del señorío, e incluso lo ampliarán sustancialmente, y recibirán en 1477 la concesión del título condal de Oropesa³. El primer titular del condado, Fernán Álvarez de Toledo, era hijo póstumo del cuarto señor de Oropesa, Fernán Álvarez de Toledo, y de su segunda esposa Leonor de Estúñiga. Su padre en su testamento, otorgado el 15 de febrero de 1462, disponía que si su esposa, que se halla preñada, daba a luz un hijo varón, el futuro niño debía heredar el mayorazgo de la Casa de Oropesa⁴. Así pues, el primer conde debió de nacer poco después de muerto su padre, hacia septiembre de 1462. Su madre Leonor de Estúñiga fue tutora y administradora de la persona y bienes de su hijo hasta que alcanzó la mayoría de edad en 1480. Unos años antes, Isabel I, por una cédula otorgada en Sevilla, el 30 de agosto de 1477, le concedía el título de Conde de Oropesa en atención a la fidelidad prestada a su causa por los Álvarez de Toledo durante la guerra de Sucesión, y también por los servicios prestados a sus antecesores por los señores de la Casa de Oropesa⁵. Poco más de un siglo habían necesitado los señores de Oropesa, desde que Enrique II había concedido esta villa en 1366 al maestre de la Orden de Santiago, García Álvarez de Toledo, para conseguir un título nobiliario y de esta manera pasar a formar parte del reducido círculo de los ricos hombres de Castilla⁶.

¹ FRANCO SILVA, Alfonso: "Oropesa. El nacimiento de un señorío Toledano a fines del siglo XIV", *Anuario de Estudios Medievales*, 15 (1985), pp. 299-314.

² El último duque de Frías D. José Fernández de Velasco y Sforza, ya fallecido, afirma que D. García murió a consecuencia de las heridas recibidas en el sitio de Ciudad Rodrigo, Prólogo al III tomo del *Inventario del Archivo de los duques de Frías*, p. X, realizado por Pilar León Tello y M^a Teresa de la Peña Marazuela, publicado en Madrid, 1973. En un documento conservado en el Archivo Municipal de Oropesa del que sólo se conserva la carpetilla, se extracta un escrito firmado por Enrique II el 21 de marzo de 1370 en el que confirma la opinión del duque de Frías, ya que se dice que D. García murió durante la guerra de Castilla con Portugal en el campamento real sobre Ciudad Rodrigo, de una herida en el pie.

³ Archivo Ducal de Frías (En adelante A.D.F.), Legajo 509, nº 18.

⁴ El testamento se halla en el legajo 509, nº11, del A.D.F. Otorgó posteriormente un codicilo el 20 de febrero de ese año en el que no añade nada sustancial a lo que dispone el testamento.

⁵ Ver nota nº3.

⁶ Sobre los orígenes y la formación del señorío de Oropesa, ver mi artículo ya citado en la nota nº1. Así-

Tras una boda frustrada con D^a. Guiomar de Mendoza, hija del conde de Coruña, Fernán Álvarez de Toledo consigue realizar un buen matrimonio cuando casa en 1482 con María Pacheco, hija menor de Juan Pacheco, marqués de Villena, que le aportaría en dote 3.000.000 de maravedíes⁷. Sabemos muy poco de la vida de este primer conde de Oropesa. El Archivo Ducal de Frías es muy parco a la hora de ofrecernos noticias sobre su personalidad, salvo en lo que se refiere al gobierno y administración de sus estados.

El conde falleció el 1 de septiembre de 1504 otorgando su testamento un día antes⁸. Dos meses más tarde, el 20 de noviembre de ese mismo año, se procede a realizar un inventario de todos sus bienes personales⁹. Este riquísimo y exhaustivo cuaderno nos fue de gran utilidad hace algunos años para estudiar su importante biblioteca, compuesta de 43 libros de gran interés¹⁰. Por otra parte en el inventario se recoge además con minucioso detalle el armamento y los pertrechos militares que se hallaban en tres de las principales fortalezas de los dominios del conde: Oropesa, Jarrandilla de la Vera y Cabañas. Así pues, este artículo va a tener por objeto el estudio de esos arsenales militares y el análisis de las armas personales del primer conde de Oropesa, que también figuran en el documento citado y que transcribimos junto con las pertenecientes a las tres fortalezas mencionadas, al término del trabajo. Pero además hemos querido incluir también el estudio de otras dos fortalezas que se incorporaron a la Casa de Oropesa en 1540 cuando falleció Juan de Ayala, último vástago de una poderosa familia nobiliaria enraizada en tierras de Talavera de la Reina desde el último decenio del siglo XIV¹¹. Se trata del castillo de Villalba, y de la fortaleza de Mejorada, ambas próximas a Talavera de la Reina. De Villalba se ha conservado un precioso inventario de los edificios que poseía hacia el año 1515¹². De Mejorada ha llegado hasta nosotros otro inventario de hacia el año 1525¹³. Ambos se analizan y se transcriben al final de este trabajo. Por último, también nos hemos decidido a estudiar otro inventario de armas y pertrechos, de hacia 1520, de la fortaleza de Castilnovo, castillo gótico-mudéjar, a 12 kilómetros de Sepúlveda y que aunque no formó parte de los

mismo ha sido objeto de atención por parte del malogrado profesor Salvador DE MOXÓ en su libro sobre *Los Antiguos señoríos de Toledo*, Toledo, 1973, pp. 53-67. En breve espero poder dar a la imprenta el estudio completo del condado de Oropesa, del que estas páginas no son más que un pequeño avance.

⁷ Las capitulaciones matrimoniales con D^a. Guiomar de Mendoza en A.D.F., Leg. 509, n^o21, y el matrimonio con María Pacheco en Leg. 509, n^o22.

⁸ A.D.F. Leg. 510, n^o1.

⁹ A.D.F. Leg. 509, n^o28.

¹⁰ BECEIRRO PITA, Isabel y FRANCO SILVA, Alfonso: "Cultura Nobiliar y Bibliotecas. Cinco ejemplos de las postrimerías del siglo XIV a mediados del XVI", *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985) pp. 277-350.

¹¹ El señorío de los Ayala en tierras de Talavera de la Reina ha sido objeto de estudio por parte de Alfonso FRANCO SILVA, "El proceso de señorialización de las tierras de Talavera de la Reina en el siglo XV. El caso de Cebolla y los Ayala", *Anuario de Estudios Medievales*, 20 (1990), pp. 223-275.

¹² A.D.F. Leg. 567, n^o1.

¹³ Sobre Mejorada es de interés consultar el trabajo de Alfonso FRANCO SILVA, "La fundación de pueblos en tierras situadas al Noroeste del Reino de Toledo a fines del siglo XIII", *Historia. Instituciones. Documentos*, 17 (1990), pp. 31-53.

dominios de los condes de Oropesa, por su notable interés lo analizamos con los demás¹⁴. Castilnovo perteneció al patrimonio del mariscal García González de Herrera desde el último tercio del siglo XIV, y en su familia permaneció hasta que en 1499 lo hereda el condestable D. Bernardino Fernández de Velasco, primer duque de Frías, por su matrimonio con Blanca de Herrera, último vástago del linaje¹⁵. El inventario de armas de Castilnovo debió realizarse unos años después de la muerte de don Bernardino que falleció en Burgos en 1512¹⁶.

1. EL ARMAMENTO PERSONAL DEL PRIMER CONDE DE OROPESA

Don Fernán Álvarez de Toledo disponía para su uso personal de un apreciable conjunto de armas, entre ofensivas y defensivas. En primer lugar poseía, entre las armas de carácter defensivo, una espada de hierro, dorada y adornada con nieles, que fue valorada por sus albaceas en 1500 maravedíes, dos terciados, que venían a ser espadas cortas de hoja ancha, ocho ballestas, siete cintos viejos para armar ballestas, seis vergas de ballesta, dos dagas viejas, cinco puñales curvos, cinco hierros mohosos para lanzas y seis puntas de diamantes de hierro también para lanzas. Es muy probable que las ballestas tuvieran para el conde un uso exclusivamente venatorio, ya que por esta época dejan de usarse como armas de guerra, y son ya, por lo general, armas de lujo. En cuanto a los cintos, se trataba de un tipo de instrumento semejante al torno. Los ballesteros ataban los tornos a un cinturón y los llevaban colgando del costado, lo que les permitía disponer de ellos en cualquier momento sin que supusieran un estorbo¹⁷. Para armar la ballesta desplazaban el torno a la altura del estómago, era montado en la ramera y con el pie en el estribo giraban las manivelas hasta llevar la cuerda a la nuez.

En cuanto a las armas utilizadas para la defensa, el conde de Oropesa disponía tan sólo de dos escudos llamados adargas, unos quijotes, unas alzas y una babera, todas ellas viejas y en mal estado. Estas piezas cubrían la boca y protegían las piernas. Finalmente, un herramental para llevar los halcones y un instrumento musical, la vihuela que se hallaba rota.

En resumen un armamento bastante escaso y pobre para un aristócrata poderoso, reducido básicamente a unas cuantas piezas de carácter defensivo y, en general, en gran parte viejas y deterioradas.

¹⁴ A.D.F. Leg. 117, nº3.

¹⁵ Sobre el mariscal García de Herrera y la incorporación de Castilnovo a los dominios de D. Bernardino Fernández de Velasco, véanse los dos artículos de Alfonso FRANCO SILVA, “La Hacienda de un noble castellano a comienzos del siglo XV”, *En la España Medieval*, V (1986), pp. 361-380, y “El mariscal García de Herrera y el marino D. Pedro Niño. Ascenso y fin de dos linajes de la nobleza nueva de Castilla”, *Historia, Instituciones. Documentos*, 16 (1990) pp. 181-216.

¹⁶ Sobre don Bernardino de Velasco véase FRANCO SILVA, Alfonso: “Los Condestables de Castilla y la renta de los diezmos de la mar”, trabajo incluido en *La Fortuna y el Poder*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, pp. 474-476.

¹⁷ FRANCO SILVA, Alfonso y SOLER DEL CAMPO, Álvaro: “Los arsenales de las fortalezas castellanicas: inventarios de Torremormojón (1506) y Pedraza de la Sierra (1512)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 21, p. 314.

2. LAS ARMAS Y PERTRECHOS DEL CASTILLO DE OROPESA

2.1. ARMAS OFENSIVAS

Las ballestas constituían el armamento predominante: doce piezas provistas de cuatro garrachas para armarlas, una grande de palo, siete con el pie de acero y una de cuerno. En las ballestas, la cureña siempre se elaboraba en madera y la nuez en hueso. Por lo tanto, cuando una ballesta se distinguía por el material se refería a la verga o arco¹⁸. Parece que en Oropesa predominaban las de acero sobre las de madera. Las ballestas de acero se caracterizaban por una potencia superior a las de madera, proporcionada por la tensión del metal, y por evitar el peligro del resquebrajamiento del arco. Gracias a estas cualidades acabaron imponiéndose, si bien es cierto que como armas de guerra tendrían una vida muy corta en comparación con las de madera. Pronto dejaron de ser competitivas frente a las armas de fuego, por lo que en el siglo XVI tienen ya fundamentalmente un uso venatorio, y son por lo general armas de lujo¹⁹.

Por último nos encontramos con una porra de armas, seis estoques viejos, una lanza y un hierro para lanza. Así pues, la defensa de la fortaleza de Oropesa descansaba, además de las piezas de artillería, de las que ya hablaremos mas adelante, en las ballestas, dado que el resto del armamento, amén de escaso, es prácticamente testimonial.

2.2. ARMAS DEFENSIVAS

Predominan, en general, las corazas que ya en 1504 estaban viejas y en mal estado. Su utilidad, por tanto, sería mínima. Junto a ellas figuran en el inventario otros elementos defensivos de arnés que, o completaban la protección proporcionada por las anteriores, o son reflejo de armaduras fuera de servicio o dispersas. Había quince arneses enteros, otros dos para la defensa de las piernas y cuatro quijotes que tenían el mismo uso. Se mencionan también una celada francesa sin babera, dos armaduras ya viejas para la protección de la cabeza –probablemente algún tipo de cervillera–, seis paveses, cuatro grabas y unos brazales, todos viejos y mohosos. La celada constituía una defensa que bien podía ser abierta, de uso común, o cerrada, tipo restringido igualmente a la nobleza. Los paveses eran escudos que se hallaban ampliamente representados en todas las fortalezas de fines de la Edad Media²⁰. Se caracterizaban por cubrir todo el cuerpo del combatiente, por lo que fueron los más utilizados para la defensa o ataque de fortalezas. En esta época se destinan de manera especial a la protección de las piezas de artillería²¹. Las restantes armas se orientaban a cubrir las extremidades. Por último nos encontramos con veintisiete casquetes, dieciséis con gualderas y once sin ellas.

¹⁸ Ibidem, p. 312.

¹⁹ Ibidem, p. 313.

²⁰ Ibidem, p. 320. Ver a este respecto el caso que estudia Gloria LORA SERRANO, “La organización de la defensa militar de un estado señorial y el potencial bélico de un noble a mediados del siglo XV”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 18 (1991), pp. 297-388.

²¹ FRANCO SILVA, Alfonso y SOLER, Álvaro: ob. cit., p. 321.

2.3. PIEZAS DE ARTILLERÍA

Entre las armas de gran calibre nos encontramos con dos lombardas, cuatro truenos, una serpentina de latón o fruslera con sus servidores, cinco espingardas –una de ellas reventada– y dos espingardones. El alcance de la lombarda era relativamente corto, calculándose una cadencia de cuatro tiros por hora y un alcance máximo entre mil trescientos y dos mil metros²². Su estructura la formaban una caña y una recámara o servidor que se unía a ella. La espingarda, por su parte, era a comienzos del siglo XVI un arma portátil derivada de la culebrina de mano²³ y por lo que respecta a la serpentina, se trataba de un instrumento de hierro en el que se ponía la mecha o cuerda encendida para hacer fuego con el mosquete. Los espingardones, según Arántegui, eran similares a los ribadoquines, verdaderas piezas de artillería²⁴. Tanto las espingardas como los espingardones tenían sus correspondientes atacadores.

La fortaleza contaba también con cantidades suficientes de salitre y pólvora, así como un cajón colorado en el que estaban 80 madejas de bramante que se utilizaban como mechas, y otro blanco en el que había 20 docenas de pasadores, que eran los lances más abundantes, más gruesos que la jara, y que se distinguían por su gran capacidad de penetración²⁵. La descripción de los pertrechos existentes en Oropesa finalizaba con la mención a un arca provista de cerradura y llave, un cartago o cuartago y cuatro tinajas viejas que se hallaban en la torre.

Así pues, eran las armas de artillería las que verdaderamente podían sostener un ataque cualquiera a la fortaleza, aunque, a decir verdad, era ciertamente escaso el armamento que tenía Oropesa a fines de la Edad Media, signo evidente de que ya no se esperaba ningún asalto por sorpresa.

2.4. JARANDILLA DE LA VERA

La fortaleza de esta villa, situada en la Vera extremeña, era de menores dimensiones que la anterior. Por ello, no es de extrañar que el armamento fuese de menor entidad, aunque sólo relativamente porque, como vamos a ver de inmediato, disponía también de un alto número de piezas de artillería.

Las ballestas continuaban siendo, como en Oropesa, las armas ofensivas más importantes y, desde luego, las únicas con las que contaba la fortaleza: 40 ballestas de pie y de torno. Este último instrumento estaba formado por una pieza que se acoplaba a la rabera de la ballesta, compuesta por dos pequeñas poleas con dos manivelas. Además de esas piezas disponía de dos juegos de poleas dobles para sujetar la cuerda. Ambas estaban unidas por cuerdas que, partiendo del eje de las manivelas, corrían a lo largo de la cureña hasta las primeras poleas de los juegos dobles. Desde aquí volvían a subir hasta la rabera para bajar esta vez a las segundas poleas. Una vez que pasaban por ellas, se fijaban en dos hierros situados en la rabera, cerca de la

²² Ibidem, p. 325.

²³ Ibidem, p. 325.

²⁴ ARANTEGUI Y SANZ, J.: *Apuntes Históricos sobre la artillería española en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1887, p. 405.

²⁵ Alfonso FRANCO y Álvaro SOLER, ob. cit., p. 316.

pieza del torno. Cuando el ballestero giraba las manivelas, la cuerda se tensaba gracias a los juegos de poleas ²⁶.

En cuanto a las piezas de carácter defensivo, Jarandilla contaba en primer lugar con escudos, en concreto 95 pares de corazas viejas, y ciertas piezas de arneses, celadas, y casquetes más un brete. Así pues, las corazas eran las defensas predominantes.

La artillería en cambio, como sucedía en el caso de Oropesa, estaba muy bien representada: una espingarda de hierro, doce espingardones, doce truenos pequeños y uno grande, media lombarda de hierro, una culebreta de fuslera, y un tiro de pólvora llamado cerbatana. El trueno era una pieza ligera menos pesada que la cerbatana. La culebreta era otra pieza de calibre pequeño, en este caso no era de hierro, sino de aleación metálica. En cuanto a la cerbatana eran de estructura semejante a las lombardas, de veinte a cuarenta centímetros de diámetro cuya longitud no llegaba a doce calibres ²⁷. Estas dos últimas piezas no se hallaban en Oropesa.

Así pues, tanto Oropesa como Jarandilla, aparecen como dos castillos que, a comienzos del siglo XVI, contaban con un armamento que se suponía suficiente, más que para una defensa propiamente dicha, para el control de su territorio.

2.5. CABAÑAS DEL CASTILLO

El arsenal de esta villa, perteneciente en la actualidad a la provincia de Cáceres, próxima a Trujillo, era de dimensiones modestas acordes con la escasa importancia de su recinto castral, carente de verdadero valor estratégico. Las ballestas seguirían siendo, como en los dos casos anteriores, las armas fundamentales para la defensa. Cabañas disponía de tres ballestas grandes de garracha en buen estado, otras cuatro a las que se define como fuertes, y cinco de a pie, una con garracha y las otras cinco con tres armatostes. Aparece ahora un nuevo elemento ofensivo, del que carecían las dos anteriores, las lanzas, en número de once.

En cuanto a las armas ofensivas, nos encontramos con dieciséis paveses, otras dieciséis armaduras de corazas viejas y en mal estado, seis capacetes con sus baberas, ocho casquetes sin gualteras y docenas de “almazenes” que podían muy bien ser municiones. En el caso de Cabañas, los escudos predominantes son paveses frente a las corazas que eran ya inutilizables. En cuanto a los capacetes, fueron muy utilizados por diferentes clases sociales, y sólo se diferenciaban por la calidad del material y, sobre todo, por la mayor o menor riqueza de su ornamentación, aspectos éstos que no se recogen en el inventario.

Finalmente, las piezas de artillería. Cabañas disponía de tres espingardas, un búzano o trueno pequeño y un pasavolante, una especie de culebrina de muy poco calibre.

2.6. CASTILNOVO

Hacia 1520 la fortaleza de Castilnovo, en poder del linaje de los Velasco, disponía también de un importante arsenal militar. Entre las armas ofensivas nos encontramos

²⁶ Ibidem, ob. cit., p. 314.

²⁷ Ibidem, p.325.

de nuevo con las ballestas: se mencionan cuatro sin definir más detalles, otras tres de pasa, una de ellas era de acero y la otra de palo, tres garrachas que, probablemente, se trataba de tornos, y un torno propiamente dicho²⁸. En la cocina había también dos lanzones, uno de ellos quebrado.

Las defensas predominantes las constituían los capacetes, en número de seis, y las corazas, de las que había cuatro pares hechas pedazos. Se mencionan también otros elementos defensivos: una celada, dos guardabrazos, tres brazales, una cervillera y dos barbotos, que cubrían el cuello y la parte inferior de la cara, asociándose en ocasiones con las cervilleras.

Finalmente, la artillería. El castillo de Castilnovo contaba con varias piezas: tres truenos grandes y dos más pequeños, dos pasavolantes de hierro con sus servidores y dos espingardas. Para estas armas disponía de dos moledoras de pólvora, un talegón de pólvora y ciertas piedras para disparar los truenos.

Se mencionan también toda una serie de muebles, utensilios y enseres que se hallaban en la despensa y en la cocina: camas, estrados, bancos, cubas, tinos, que eran depósitos en los que se prensaba la uva o la aceituna, gamellones, que eran pilas en las que se prensaba la uva, arcas, un reloj, maderos, una cruz de hierro que se hallaba en la torre de la Pizarra, braseros, etc.

2.7. EL CASTILLO DE VILLALBA

Los dos últimos inventarios que presentamos no nos informan del armamento ni de los pertrechos militares que tenían, pero, en cambio, tienen un enorme interés porque nos proporcionan una descripción más o menos completa del estado en que se encontraban dos fortalezas en los comienzos del siglo XVI. La primera de ellas, Villalba, muy próxima a Talavera de la Reina, se hallaba en muy buenas condiciones hacia 1515. Se trataba de un complejo castral que tenía tres torres. La torre Nueva, que estaba situada en dirección a la villa de Malpica, tenía tres aposentos, dos de ellos con chimenea, en muy buen estado de conservación, tanto la techumbre de madera y ladrillos como las puertas y una reja de hierro. Por el interior la rodeaban otras dos habitaciones, cubiertas de buena madera y teja. Una segunda torre, llamada de los Alcaldes, se destacaba también por su buena cubierta y por sus aposentos que probablemente servían de morada al alcaide. Próxima a ella se hallaba, finalmente, una tercera torre, muy semejante a la anterior.

Junto a la primera torre, se encontraba una capilla con bóveda, provista de altar, en el que se solía decir misa. Y en el patio de la fortaleza conforme se entraba a mano izquierda, había una gran cocina, que disponía de una excelente chimenea y que servía para preparar la comida de la familia Ayala, señores del recinto castral, cuando se desplazaban desde Talavera a Villalba. Al lado de la cocina estaba la despensa, una pieza más pequeña que la anterior. En cuanto a los muros, se hallaban, como en general, toda la estructura de la fortaleza, en muy buen estado. Así, los adarves provistos de sus correspondientes almenas, con un espacio por los que podían caminar dos personas a la vez. A las almenas se subía por una escalera de ladrillo, con el pie de piedra, que arrancaba desde una puerta situada en la cuadra baja de la torre Nueva.

²⁸ Esta es la conclusión a la que llega Alfonso FRANCO y Álvaro SOLER, ob. cit., p. 314.

En cuanto a las armas y municiones se encontraban depositadas en tres o cuatro arcas que estaban en la última habitación de esa torre. El inventario no las describe de manera pormenorizada, pero sí menciona cinco o seis ballestas provistas de un torno, viras, cuadrillos, barras de plomo y pelotas para la artillería. Las viras, virotos o viratones eran un tipo de saeta delgada y muy aguda, aunque hay autores que piensan que se trataba de saetas guarnecidas con un fuerte casquillo²⁹. También se almacenaban pertrechos militares en las otras dos torres. Así, en la torre de los Alcaldes se describen armas de artillería –espingardas, y tiros gruesos–, algunas de carácter defensivo –los paveses– y otras con funciones ofensivas como ballestas y lanzas. Finalmente en la tercera torre se hallaban cuatro o cinco tiros gruesos y un carretón.

El inventario de 1515 nos presenta, por tanto, un castillo con sólidos muros y en perfectas condiciones de uso para continuar siendo residencia principal de los señores de Cebolla. Nos sugiere también la presencia de un armamento que se estimaría suficiente para resistir un posible asedio. Y sin embargo, veinticinco años más tarde, la situación del recinto castral cambió radicalmente. En efecto, al morir, en 1540, el último titular del señorío del linaje Ayala, la fortaleza pasó, como ya sabemos, a formar parte del patrimonio de los condes de Oropesa, que ya no estaban tan interesados por ese nuevo dominio que recibían en herencia. Los Álvarez de Toledo tenían desde siempre sus propias residencias, sobre todo la principal, Oropesa, en la que vivían desde fines del siglo XIV, y a la que habían convertido en centro de sus numerosas posesiones. En consecuencia, y tal como se recoge en el inventario, Villalba pasó a tener una posición marginal dentro de los estados del linaje, todo el armamento fue trasladado a otros lugares, el recinto se abandonó, y fue progresivamente deteriorándose hasta el extremo de que almenas y adarves fueron cayéndose, así como también los muros y aposentos de las tres torres.

2.8. LA FORTALEZA DE MEJORADA

En mayo de 1525 fallecía sin descendencia Diego García de Toledo, señor de la villa de Mejorada, Cervera, Segurilla y dueño también de un rico patrimonio rural ubicado en el término de Talavera de la Reina³⁰. Antes de morir, el último vástago del linaje García de Toledo, había nombrado heredero a Juan de Ayala, señor de Cebolla y Villalba³¹. De esta manera, todo el rico patrimonio territorial de los Toledo pasaba a engrosar la fortuna de otro linaje poderoso, los Ayala. Entre esos dominios se hallaba la villa y castillo de Mejorada. Juan de Ayala tomó posesión de ella en 1525, redactándose el correspondiente inventario de su fortaleza. El documento que nos ha llegado se limita a describir el recinto castral sin ninguna otra mención a pertrechos militares, utensilios y demás enseres que, sin duda, debía poseer el edificio.

²⁹ *Ibidem*, p. 316. De gran utilidad, al respecto, son los libros de J. ALMIRANTE, *Diccionario militar etimológico, histórico, terminológico, con dos vocabularios francés y alemán*, Madrid, 1869, voz Vira, p. 1121 y Enrique DE LEGUINA, *Glosario de voces de armería*, Madrid, 1912, p. 861.

³⁰ FRANCO SILVA, Alfonso: *La Fortuna y el Poder*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, p. 174.

³¹ *Ibidem*, pp. 174-175.

Al penetrar en la fortaleza de Mejorada, a la izquierda, se encontraba un edificio que servía de cocina, que se hallaba en muy mal estado. Repararlo costaría, a juicio de los asesores del escribano que redactaba el inventario, unos 3000 maravedíes. A continuación había una sala, quizás uno de los aposentos principales del recinto, llamada sala de las armas, en buen estado de conservación, aunque era preciso arreglar la cubierta de la madera, unos 6500 maravedíes de coste, la misma cantidad, por otra parte, que se calculaba para reparar sus paredes. A mano derecha se hallaba otra cocina, también en buen estado, que solo tenía algunos daños en la cubierta de madera, desperfectos éstos que costaría unos 3000 maravedíes. Le seguía, inmediatamente, una cuadra que salía al patio, disponía de una reja y se conservaba bien. Esta pieza tenía daños en la techumbre, sobre todo en la madre – el madero principal sobre el que descansaba el resto del armazón – y en los restantes maderos, valorados en seis ducados. A continuación, había una sala baja que tenía una ventana sin reja, salía también al patio y estaba en buenas condiciones, salvo algunos desperfectos en la madera y en los umbrales que tendrían de costo unos 1000 maravedíes.

En el patio, como se entraba la izquierda, se hallaba un corredor, en perfectas condiciones de uso, con tan solo algunos daños en la madera –que se valoraban en unos 6750 maravedíes – y en las soleras que sostenían el tejado, cuyo coste podría ascender a unos veinte ducados. Le seguía otro corredor más viejo, conocido con el nombre de corredor del sol, que también estaba en buen estado salvo algunos pequeños desperfectos, cuya reparación muy bien podría costar alrededor de 3000 maravedíes.

Este último corredor desembocaba en una sala con chimenea y una ventana con reja; tenía también unas puertas con roturas que se valoraron en la cantidad de seis ducados. A continuación se hallaba un entresuelo pintado, en perfectas condiciones. Una de sus ventanas, junto con la cal de las paredes – necesitada de, por otra parte, de blanqueo – tenía que ser reparada. El arreglo se calculaba en cuatro ducados. Se observó también que los dos caños de chimenea, que se hallaban juntos, estaban en buen estado, uno servía para una pieza baja y el otro para una alta. No obstante, tenían algún que otro desperfecto que se valoraba en la cantidad de cuatro ducados.

Junto a la sala, ya mencionada, había una cuadra cubierta de azuelos, que estaba en buen estado, salvo algunos daños en lo solado que se valoraban en seis ducados. Le seguía la sala de la chimenea del cancel, también en perfecto estado de conservación, con tan solo algunos daños en la madera del techo, en la falda y viga de la chimenea, en el cerco de la ventana de la reja, en la guarnición de los azulejos y en los ladrillos del solado; el coste de todos ellos ascendía a unos 12000 maravedíes. A continuación se encontraba otra cámara, situada por encima del cuarto del sol, y que tenía una puerta estropeada cuyo arreglo podría valer un ducado. Los corredores que le seguían estaban en buenas condiciones, salvo el que se hallaba encima de la puerta de la fortaleza, algo deteriorado, que podría repararse por un coste no superior a los 3000 maravedíes.

La torre del Homenaje estaba en buenas condiciones, sólo tenía estropeado el tejado y la madera que lo cubría. Arreglarlo supondría un gasto que se calculaba en unos 8000 maravedíes. La fortaleza, finalmente, disponía de una caballeriza que se hallaba en el llamado corral de las gallinas. Estaba en buen estado, con pocos daños que se valoraban en cuatro ducados. Y en cuanto al corral de las gallinas disponía de buena cerca, tan sólo algunas tapias presentaban daños cuyo coste no iría más allá de los 3000 maravedíes.

APÉNDICES

1

Armas personales del primer conde de Oropesa

- Primeramente vna espada de hierro dorada e nielada que se apreçiaron en mill quinientos marauedís.....I (mil)D
- Yten dos terçados de tiempo viejo que se apreçiaron en quinientos y ochenta e siete marauedísDLXXXVII
- Yten dos daragas, la vna vieja e la otra buena con cordones de grana que se apreçiaron en dos mill e seysçientos marauedísII (mil)DC
- Yten ocho ballestas que se apreçiaron entres mill e nueveçientos e veynte e çinco marauedís.....III (mil)DIIIIXXV
- Yten siete çintos de armar vallestas viejos que se apreçiaron en seysçientos y setenta y tres marauedísDCLXXIII
- Yten seys vergas de ballesta que se apreçiaron en seteçientos e quarenta e ocho marauedís
DCCXLVIII
- Yten vnos quixotes e vnas alças e vna babera todo viejo e mohoso con vna testera de cavallo que se apreçiaron en dozientos e çinquenta marauedisCCL
- Yten çinco hierros de lançar mohosos que se apreçiaron en çiento e ochenta e quatro mrs
CLXXXIII
- Yten seys puntas de diamantes de hierros de lanças de armas que se apreçiaron en çiento y dos marauedísCII
- Yten dos dagas viejas que se apreçiaron en treynta y quatro marauedísXXXIII
- Yten çinco punnales curvos que se apreçiaron en çiento e setenta marauedísCLXX
- Yten vn ferramental de halcones que se apreçiaron en treynta e quatro marauedís XXXIII
- Yten vna vihuela grande quebrada que se apreçio en dozientos marauedísCC

Armas de la fortaleza de Oropesa

- Primeramente doze vallestas de garrucha con quatro garruchas para las armar e estas quatro garruchas estavan quebradas que se apreçiaron en seys mill marauedísVI (mil)
- Yten otra ballesta grande de palo que se apreçio en trezientos marauedísCCC
- Yten siete vallestas de pie de azero que se apreçiaron en seteçientos e çinquenta mrs
I (mil) DCCL
- Yten dos vallestas de cuerno con sus carniques que se apreçiaron en seteçientos e çinquenta mrsDCCL
- Yten veynte e syete caxquetes, los diez e seys con guarteras e los onze sin ellas que se apreçiaron en ochoçientos y sesenta mrs.DCCCLX
- Yten treinta e quatro coraças viejas e rotas que se apreçiaron en tres mill e nueveçientos e sesenta marauedísIII (mil) DCCCCLX
- Yten çinco espingardas e dos espingardones, está la vna de las espingardas rebentada, con sus atacadores de las espingardas e vna barrena e con dos atacadores de los espingardones que se apreçiaron en mill e dozientos e çinquenta mrsI (mil)CCL

- Yten onze arneses enteros son viejos con sus almetes que se apreçiaron en diez e siete mill e seysçientos marauedís XVII (mil)DC
- Yten dos arneses de piernas que se entyenden quixotes e grevas son viejos e están mohosos que están con los onze arneses suso dichos.
- Yten otros quatro quixotes e quatro grevas e vnos braçales, todo viejo e mohoso que se apreçiaron en dozientos marauedísCC
- Yten vna çelada françesa sin babera que se apreçio en çient mrsC
- Yten otras dos armaduras de cabeza del tiempo viejo e muy viejas que se apreçiaron en sesenta y ocho marauedísLXVIII
- Yten vna serpentina de fuslera con su seruidor tenbien de fuslera e éste está rebentado e con otros dos servidores d'ellas de fierro que se apreçiaron en mill e ochoçientos y setenta y çinco marauedísI (mil)DCCCLXXV
- Yten seys estoques del tiempo viejo, son los dos mayores que los otros que se apreçiaron en quatroçientos e quarenta marauedísCCCCXL
- Yten una porra de armas que se apreçio en treynta y quatro mrs.XXXIV
- Yten vna lança e vn hierro de otra lança viejos e mohosos que se apreçio en diez e siete mrs
XVII
- Yten vn caxon colorado en que están ochenta madexas de bramante que se apreçio en dozientos y ochenta mrsCCLXXX
- Yten otro caxon blanco en que están veynte dozenas de pasadores que se apreçio en trezientos y sesenta mrsCCCLX
- Yten seys paveses que se apreçiaron en quinientos marauedísD
- Yten vn arca con su çerradura e llave que se apreçio en dozientos e çinquenta mrs... CCL
- Yten quatro truenos que se apreçiaron en quatroçientos marauedísCCCC
- Yten dos bombardas que se apreçiaron en ocho mill e quinientos marauedís ..VIII (mil) D
- Yten vn cartago que se apreçio en quatro mill marauedís IIII (mil)
- De pouora e salitre que se apreçio en trezientos e setenta e çinco marauedísCCCLXXV
- Yten quatro tynajas viejas que están dentro de la torre que se apreçiaron en seysçientos mrs
DC

Armas de Jarandilla

- Primeramente veinte pares de coraças viejas que se apreçiaron en tres mill marauedís
III(mil)
- Yten vna culebreta de fuslera, apreçiose en dos mill e quinientos marauedísII (mil)D
- Yten quarenta ballestas de pie e de torno que se apreçiaron en ocho mill marauedís
VIII (mil)
- Yten doze espingardones que se apreçiaron en quinientos marauedísD
- Yten vna espingarda de hierro que se apreçio en sesenta e ocho mrs.....LXVIII
- Yten doze truenos pequennos que se apreçiaron en ochoçientos e catorze marauedís
DCCCXIII
- Yten otro trueno grande que se apreçio en quatroçientos mrsCCCC
- Yten çiertas pieças de arneses desbaratados e çiertas çeladas e caxquetes que se apreçiaron en dos mill marauedísII (mil)
- Yten otro tiro de poluora que se llama zebraatanna que se apreçio en dos mill marauedís
II (mil)

- Yten media lonbarda de hierro que se apreçio en tres mil marauedísIII (mil)
- Yten vn brete que se apreçio en trers mill mrsIII (mil)
- Yten más otras setenta e çinco pares de coraças viejas que se apreçiaron en çinco mill e çient mrsV (mil) C

Armas de Cabannas

- Primeramente tres ballestas grandes de garrucha con sus garruchas buenas que se apreçiaron en dos mill e dozientos e çinquenta mrsII (mil) CCL
- Yten otras quatro vallestras fuertes que se apreçiaron en mill e quinientos marauedís
I (mil) D
- Yten otras seys ballestas de pie, la vna con vna garrucha e las çinco con tres armatostes que se apreçiaron en mill e ochoçientos mrs.I (mil) DCCC
- Yten vn buzano pequenno que se apreçio en trezientos marauedísCCC
- Yten onze lanças de bastimento que se apreçiaron en çiento e ochenta marauedís CLXXX
- Yten tres espingardas que se apreçiaron en quatroçientos e çinquenta marauedís ..CCCCL
- Yten seys capaçetes con sus baberas que se apreçiaron en I mill e quinientos mrs.
I (mil) D
- Yten ocho caxquetes sin gualteras que se apreçiaron en çiento e setenta e seys mrs.
CXXXVI
- Yten diez e seys paveses que se apreçiaron en dos mill e çiento e setenta e seys mrs
II (mil) CLXXVI
- Yten diez e seys armaduras de coraças todas malas e desbaratadas que se apreçiaron en ochoçientos marauedísDCCC
- Yten vn pasabolante que se apreçio en mill e quinientos marauedís I (mil) D
- Yten quatro dozenas de almazenes que se apreçiaron en sesenta y ocho marauedís .. LXVIII

2

Sin fecha. Hacia 1520.

Inventario de las armas y pertrechos que se hallaban en la fortaleza de Castilnobo.

A.D.F. Leg. 117, nº 3.

dos pasabolantes de fierro con cada dos serbidores
tres truenos grandes, tienen tan grandes las bocas como los pasabolantes
dos truenos más pequeños
un talegón de pólvora pequeño
dos espingardas, una quebrada
tres ballestas de pasa, una de acero y otra de palo
dos garruchas
seis capaçetes
una çelada
una cerbillera
dos barbotes
dos guardabraços

tres braçales
cuatro pares de corazas hechas pedazos del mismo bastimento
dos moledores de pólvora y ciertas piedras de los truenos
ocho camas encaxadas
dos bancos de las antecamas
dos estrados de antecamas
otro estrado pequeño
un banco largo
otros dos bancos grandes
otro banco grande
otro banco de dos maderos largo
una puerta [roto] otra puerta grande que era de una ventana de la sala de los alcaydes.
En la despensa se halló:
una cuba de tener harina y un tino viejo rotos
otro tino pequeño nuevo
dos gamellones para las cocinas
un arca grande de pino encaxada que cabrá çiento e cincuenta hanegas de harina. Esta hizo
Peña que dice que es suya y le costó cincuenta reales
una cruz de hierro grande que solía estar en la torre de la Pizarra
un reloj pequeño viejo
çinquenta e cuatro maderos grandes de robles muy gruesos
un brasero de hierro y un caldero de cobre con su cadena con que sacan agoa del algibe
veinte cabrios de pino
unas llaves con una bara y hierro a que están asidas
dos llaves grandes de las puertas
siete pesebes viejos
una cadena que está a la puerta de en medio asyda con que se çierra, no tiene candado
En la çoçina se halló:
un armario e una artesa de masar con sus pies
dos lanzones, uno quebrado
un pabo, una paba y cuatro pabitos
un torno para armar ballestas
un caballo de madera para poner sillas
una mesa grande de cocina co sus bancos
un tino para echar salbados
seis colmenas
un pesebre andadizo
una escalera grande quebrada
dos piedras de atahona con su amadija
tres pies altos con su alcándara para halcones
un banco grande de un madero donde están los dichos pies
una bocina de cuerno
un pie de una rueda de chimenea
un aparador de tres gradas en los corredores
en escanil grande en la chimenea de la Sala Real

unos grillos de fierro con dos esposas
media hanega errada con su rasero
dos nasas grandes de mimbres
una mesilla de dos tablas con sus gonzes
una algaba
cuatro ballestas
una garrucha y dos cofres barrados de hierro grandes viejos.

3

Sin fecha. Hacia 1515.

Memorial de los edificios que tenía el castillo de Villalba cuando Juan de Ayala tomó posesión de sus señoríos.

A.D.F. Leg. 567, n° 1

la torre nueva de hacia Malpica, el tejado alto cubierto con su tejado de madera.

Un aposento bajo muy bueno en el hueco de la torre.

Otro aposento muy bueno sobre este dicho consuelo de muy buena madera y ladrillo y en este aposento estaba una chimenea y una ventana con sus puertas y su reja de hierro.

Otro aposento que era el último de la torre en que estaba otra chimenea más pequeña que la dicha.

A esta torre estaban arrimadas por de dentro otras dos piezas alta y baja cubiertas con muy buen enmaderamiento y teja.

La torre que está sobre la puerta que llamaban de los Alcaldes, estaba cubierta de teja y madera y tenía aposentos moraderos y la madera está labrada de quartones.

Otra torre como la susodicha cerca de ella.

Cerca de la torre nueva hacia Malpica estaba hecha sobre el adarve una capilla de bóveda donde estaba un altar donde se solía decir misa

En el patio dentro del castillo entrando a mano izquierda estaba una cocina grande con una muy buena chimenea grande para el servicio de los señores, y junto a esta cocina estaba otra pieza no tan grande que servía de despensa, las cuales estaban cubiertas de madera y teja

Los adarves estaban muy buenos y muy bien almenados y que por ellos podían andar dos hombres a la par.

A la puerta de la cuadra baxa de la torre nueva estaba una escalera de ladrillo con el pie de piedra por donde se sube a lo alto

En la última pieza desta torre estaban tres o cuatro arcas llenas de viras, quadrillos y de barras de plomo y de pelotas y çinco i seis ballestas, dos de palo y las armaban con un torno

En la torre de los alcaldes había mucha cantidad de armas y tiros gruesos y espingardas y pauseses y ballestas y lanzas

En la otra torre junto a esta que es hacia las heras estaban cuatro tiros gruesos que se cavía la cabeza de un hombre por algunos y un carrelón

Cuando el dicho Juan de Ayala el mozo murió, estos aposentos quedaron consumidos y perescidos y toda el artillería y armas llevadas de allí y los adarves y almenas caídos y en el lienço del muro a la parte de Talavera quedó hecho un portillo.

4

Sin fecha. Hacia 1525.

Inventario de la fortaleza de Mejorada cuando Juan de Ayala tomó posesión de la misma.

A.D.F., Leg. 567, nº 1.

una cocina entrando en la dicha fortaleza a la mano izquierda con un retraymiento al cabo de la cocina, lo cual estaba bueno y sano cuando Juan de Ayala sucedió en ello, y ahora está mal tratado y tiene nescesidad de reparo y costa de tres mill mrs.

Una sala que dicen de las armas que estaba muy buena y tiene mucho daño en las madres sobre que carga el en madera en cantidad de seis mill e quinientos mrs.

Tiene más de daño la dicha sala de armas en quartones y en lo de molido de lo blanqueado otros seis mill mrs.

Otra cocina que está como se entra en la fortaleza a la mano derecha que estaba muy buena y tiene de daño en dos madres podridas y ciertos maderos, tres mill mrs.

Una quadra que tiene una reja que sale al patio que estaba muy buena y tiene de daño en una madre y otros maderos, seis ducados.

Otra sala baxa que tiene una ventana sin reja que sale al patio que tembién estaba muy buena y tiene de daño en el anmaderamiento y un brales mill mrs.

Un corredor del patio como se entra en la fortaleza a la mano izquierda el cual estaba muy bueno y tiene de daño en el enmaderamiento seis mill e setecientos mrs.

Más tiene de daño el dicho corredor en las soleras que cargan los pies de madera que sustenta el alxarfe e tejado del corredor de lo alto veinte ducados.

El corredor viejo del sol que estaba bueno y tiene de daño tres mill

Una sala con una chimenea que tiene una ventana con su reja que sale hacia zierzo, tiene de daño en el cerco y puertas seis ducados

Un entresuelo pintado que sale hacia zierzo que estaba bueno y tiene de daño en una ventana y en lo blanqueado cuatro ducados

Dos caños de chimenea que van juntos encorporados que sirve el uno a una pieza baxa y el otro a una alta que estaban muy buenos tienen de daño cuatro ducados

La cuadra de los azulejos que estaba muy buena y tiene de daño en lo solado seis ducados

La sala de la chimenea del canzel que estaba muy buena y tiene de daño en el enmaderamiento de arriba y en la falda y viga de la chimenea y en el çerco de la ventana de la reja y en la guarnición de los azulejos y en lo que está de molido de los ladrillos de solado doce mill mrs.

Una cámara que está encima del cuarto del sol tiene de daño una puerta que sale a la cerca, un ducado

Los demás corredores que estaban buenos y tienen de daño con el que está hecho en el corredor que cae junto a la ventana que cae ençima de la puerta de la fortaleza tres mill mrs.

La torre de la dicha fortaleza que estaba muy buena y tiene de daño en la madera y tejado ocho mill mrs.

Una caballeriza que está en el corral de las gallinas que estaba buena y tiene de daño cuatro ducados

El corral de las gallinas estaba muy bien çercado y tiene de daño en las tapias tres mill mrs.